

Característica: No Aplica

Complementario: CCRR/ Auditoría

Código: HGO-08

Fecha de Aprobación: 20 de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión:05

PROCEDIMIENTO INGRESO Y TRASLADO PACIENTES HOSPITALIZADOS AL ALTO RIESGO OBSTETRICO

PROCEDIMIENTO INGRESO Y TRASLADO PACIENTES HOSPITALIZADOS AL ALTO RIESGO OBSTETRICO

Elaborado Por: Revisado Por: Aprobado Por:

Sra. Pilar Céspedes E Matrona Coordinadora Sra. Marcela Carreño M Matrona Supervisora Hospital y CRS El Pino Mat Mariluz Alfaro V. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente Dr. Ricardo Diaz S. Jefe ginecologia y Obstetrícia

Hospital y CRS El Pino

Hospital y CRS El Pino

Fecha: 01 de Junio del 2013 Fecha: 10 de Junio del 2013. Fecha: 20 de Junio del 2013



Característica: No Aplica

Complementario: CCRR/ Auditoría

Código: HGO-08

Fecha de Aprobación: 20 de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión:05

PROCEDIMIENTO INGRESO Y TRASLADO PACIENTES HOSPITALIZADOS AL ALTO RIESGO OBSTETRICO

1. Objetivo:

 Determinar los procedimientos y actividades a realizar durante el ingreso de los pacientes a la unidad de alto riesgo obstétrico.

2. Alcance:

 Todas las pacientes embarazadas que deben hospitalizarse en la unidad de alto riesgo Obstétrico

3. Responsables:

• **Supervisión:** Médico Jefe de Centro de Responsabilidad, Matrona Coordinadora y Matrona Supervisora son responsables de supervisar que este protocolo se cumpla.

Ejecución:

 Matrona, y Técnico paramédico que realiza las actividades de ingreso y traslado de las pacientes.

4. Definiciones:

No aplica.

5. Desarrollo:

a) PROTOCOLO INGRESO DE PACIENTES ALTO RIESGO OBSTETRICO:

- Las pacientes que ingresan a Alto Riesgo y Ginecología pueden provenir de:
 - Recepción



Característica: No Aplica

Complementario: CCRR/ Auditoría

Código: HGO-08

Fecha de Aprobación: 20 de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión:05

PROCEDIMIENTO INGRESO Y TRASLADO PACIENTES HOSPITALIZADOS AL ALTO RIESGO OBSTETRICO

- CAROP
- Recuperación central
- Recuperación maternidad
- Puerperio
- Medicina.
- Cirugía
- UCI / UTI
- Toda paciente debe ingresar con su ficha, indicaciones médicas, medicamentos si corresponde y órdenes de exámenes, previa entrega a la matrona o al técnico de la sección.
- Toda paciente que ingrese a la unidad, será registrada en el libro de ingresos por la matrona, quien confeccionará también las tarjetas de tratamiento y las órdenes de exámenes si corresponde. Las tarjetas quedarán en el tarjetero ubicado en la estación de Matroneria, al igual que las órdenes de exámen en un compartimiento destinado para tal efecto.
- A toda paciente que ingrese a la unidad, la matrona le realizara la pauta de evaluación de riesgo caída de paciente.
- La paciente quirúrgica electiva llegará a la cama que tenía antes de la intervención (que estará preparada como cama de anestesia), será recibida, controlando los signos vitales inmediatamente por el técnico de la sección, al mismo tiempo será evaluada por la matrona de la sección.
- A cada paciente quirúrgica de urgencia se le asignará la cama en el momento del ingreso y seguirá los mismos procedimientos que la anterior.
- El resto de las pacientes que provengan de otras unidades serán también recibidas por el técnico paramédico, pero se diferirá el control de signos vitales al horario más próximo, y será evaluada por la matrona de la sección.



Característica: No Aplica

Complementario: CCRR/ Auditoría

Código: HGO-08

Fecha de Aprobación: 20 de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión:05

PROCEDIMIENTO INGRESO Y TRASLADO PACIENTES HOSPITALIZADOS AL ALTO RIESGO OBSTETRICO

b) TRASLADO DE PACIENTES DESDE ALTO RIESGO OBSTETRICO

Pabellón Central o Pabellón Maternidad Urgencia: (Cirugías electivas)

- Las pacientes serán trasladadas en silla de ruedas por la auxiliar de servicio;
- la paciente irá con camisa de pabellón, gorro, bata (propia o del servicio), sin ropa interior, sin prótesis, sin pinches, sin joyas.
- Se llevará la ficha con sus exámenes, Radiografías, u otros exámenes, toallas mimí; sonda Foley con recolector, vendas elásticas si procede, muda del recién nacido si procede.
- La primera paciente de cada tabla se trasladará sin necesidad de ser solicitada (lunes a jueves) entre las 08:25 y 08:30 horas aproximadamente a Pabellón Central y de Maternidad Urgencia respectivamente.
- Las siguientes pacientes serán solicitadas con nombre por citófono desde cada pabellón correspondiente.
- Los días viernes las actividades quirúrgicas comienzan alrededor de las 10:00 horas y serán siempre solicitadas por cada pabellón.
- El servicio de Embarazo Patológico contará con tres listados de pacientes quirúrgicas por cada día: pacientes de la tabla general que será enviado por pabellón central, pacientes de la tabla pabellon maternidad que será enviada desde CAROP y el de cirugía de mamas que será mandado desde el poli de mamas.
- La matrona realizara chek list a todas las pacientes que van a Pabellon.

<u>Urgencia Maternal sección Alto Riesgo:</u>

- Las pacientes serán trasladadas en silla de ruedas o camilla según corresponda (si la paciente va en camilla será llevada también por el técnico) previa entrega a la matrona de la sección, llevando la ficha, órdenes de exámenes y medicamentos si corresponde.
- La paciente llevará todas sus pertenencias etiquetadas, irá sin ropa interior ni joyas. Si el traslado es PIP se deberá llevar toallas Mimí y muda del recién nacido etiquetadas.



Característica: No Aplica

Complementario: CCRR/ Auditoría

Código: HGO-08

Fecha de Aprobación: 20 de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión:05

PROCEDIMIENTO INGRESO Y TRASLADO PACIENTES HOSPITALIZADOS AL ALTO RIESGO OBSTETRICO

6. Documentación de referencia:

 Alto Riesgo Obstétrico, Editor Dr. Enrique Oyarzún Ebensperguer, profesor adjunto Director Unidad de Medicina Perinatal de la PUC, Edición HTLM Doctor Ignacio Badía Arnais profesor auxiliar

7. Distribución:

 Maternidad Urgencia, Maternidad Hospitalizados, Pabellón Maternidad, Médico Jefe, Matrona Coordinadora, Matrona Supervisora.

8. Flujograma:

No aplica

9. Control de cambios del documento:

Corrección Nº	Fecha	Descripción de la Modificación	Publicado en
1	Agosto 2004	X	
2	Mayo 2006	Х	
3	Enero 2009	Х	
4	Marzo 2010	Actualización de formato	
5	Junio 2013	Formalización y Actualización	Carpeta compartida

10. Anexos

No Aplica